

14054

Quito, 4 de septiembre de 2015

E 168383

Señor
Alfredo Humberto Alvear Báez
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía "CLOUDTECH SISTEMAS S.A.", el día de hoy, 4 de septiembre de 2015, lo ha designado GERENTE GENERAL de la Compañía para un período de TRES AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la Compañía.

El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

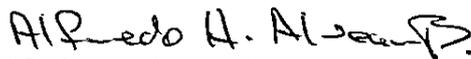
Los deberes y atribuciones del Gerente General de "CLOUDTECH SISTEMAS S.A.", constan en el estatuto social de la compañía, la que se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera el día 26 de octubre del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de febrero del 2013.

Atentamente,


Daniel Eduardo Veintimilla Suárez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: en esta fecha ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "CLOUDTECH SISTEMAS S.A." constante en el presente nombramiento.

Quito, 4 de septiembre de 2015


Alfredo Humberto Alvear Báez
CC: 170552388-2

TRÁMITE NÚMERO: 61436



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	42514
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14054
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLOUDTECH SISTEMAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVEAR BAEZ ALFREDO HUMBERTO
IDENTIFICACIÓN	1705523882
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 526 DEL: 13/02/2013 NOT. 37 DEL: 26/10/2012 JTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

